

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"AFAPIN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle A Calle G Lote 20, sector de Amaguaña, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar lo estipulado en la Orden del Día

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente; por lo que se instala la sesión a las 08H00, bajo la Presidencia, de la Dra. Margarita Rosa Zambrano; actúa como Secretario el señor Esteban Pinto.

Los puntos a tratarse son:

- **Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2013.**
- **Conocer y resolver acerca del Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013**
- **Conocimiento y Tratamiento de los Resultados del Ejercicio 2013**

El señor Esteban Pinto, pone en conocimiento de los socios el Informe de actividades por el año 2013. Da lectura a las cifras correspondientes al ejercicio económico 2013 y pone a consideración de la Junta.

Explica que los resultados presentados están sujetos al movimiento del mercado textil que en el presente año afrontado muchas dificultades, sin embargo se ha conseguido un incremento en los mismos respecto del año anterior.

El Presidente pone a consideración de los señores accionistas el Informe de Actividades y los Balances Financieros, mismos que se aprueban y aceptan.

Por unanimidad se acuerda que no serán distribuidas la utilidades y que se acumularán.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se dá lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h00.

Para constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.

  
F) MARGARITA ZAMBRANO  
PRESIDENTE

  
F) ESTEBAN PINTO  
SECRETARIO